



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

27 NOV 2018

RES. H. N° 1811/18

Expte. N° 5002/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, María Elisabeth Brusa, L.U. N° 791.759, tramita la aprobación de tema y director de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgt. Néstor Hugo Romero acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo de Tesis de Maestría;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 697/18 aconseja aprobar el diseño de tesis y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 20/11/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna María Elisabeth Brusa, L.U. N° 791.759, "*Tensiones entre los discursos, prácticas institucionales y derechos de los adolescentes. Estudio de dos escuelas de Nivel Secundario de la Provincia de Jujuy*".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Mgt. Néstor Hugo Romero como Director de la Tesis de Maestría de referencia.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la tesista María Elisabeth Brusa, a su Director de Tesis Mgt. Néstor Hugo Romero, Maestría en DDHH, Departamento de Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.

msg


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa